

Impronta disciplinar y construcción de conocimientos antropológicos: límites y potencialidades para las agendas interdisciplinarias

CAMPORA, Edith Leticia / FHyA UNR – edithcampora@gmail.com

Grupo de Trabajo: *Conocimientos expertos, política y sociedad: interacciones en un mundo en crisis y emergencia*

» *Palabras clave: conocimientos antropológicos- impronta disciplinar- abordajes interdisciplinarios*

» **Resumen**

Discriminar en algunas dimensiones que atañen a la construcción del campo antropológico será el eje central de la ponencia. La primera dimensión remite a los conocimientos que la Antropología viene produciendo desde sus orígenes hasta el tiempo contemporáneo, que parecieran quedar sumergidos en el campo académico y/o en un mundo de expertos que no trasciende fuera de sus fronteras de élite. Ello no implica que esos conocimientos no sean utilizados para avanzar en dominaciones de colectivos sociales en todo el planeta.

La segunda dimensión en interacción directa con la primera ya enunciada, implica revisar en el interior del campo de la Antropología Sociocultural la impronta específica de un quehacer profesional fuera de los ámbitos académicos, y centrada en prácticas interdisciplinarias en escenarios diversos.

La tercera dimensión implica revisar la especificidad que la Antropología puede y debe aportar en el mundo contemporáneo y en las crisis que éste padece a lo largo y ancho del planeta.

La sumatoria de esas dimensiones construye un abordaje particular que la Antropología ha desperdiciado, por un lado, por cuestiones que derivan de su historia disciplinar y sus cargas en torno a la contribución directa aportada a las administraciones coloniales y a los poderes hegemónicos que las gestaron. Por el otro, discusiones al interior de la disciplina, sobre todo en el campo de lo Sociocultural, limitan las posibilidades y potencialidades que este campo puede (y debe) generar en las agendas interdisciplinarias, como el amplio escenario de las políticas públicas, no solo en su implementación sino en el

diseño de las mismas.

› **Introducción**

La antropología, o al menos la antropología social y cultural, se asemeja más a algo que uno aprende mientras año tras año continúa intentando adivinar qué es y cómo se practica, que a algo que se inculca a uno por medio de "algún método sistemático de obtener obediencia" o de una "preparación (formalizada) mediante la instrucción y el control (Geertz, 1996:102)

Mis primeros pasos como titular en la docencia universitaria estuvieron vinculados a otras disciplinas con diversas agendas de interés y preocupación, aún antes de graduarme como antropóloga, participé de varias instancias pre profesionales siempre con estudiantes y profesionales de otros campos científicos. Quizás esas instancias despertaron en mí, preguntas que en un encierro disciplinar no se hubiesen generado.

Después experiencias docentes me acercaron a otras carreras, y diferentes instancias profesionales fuera del ámbito académico específico me encontraron re descubriendo la antropología.¹ Sobre la primera no he escrito nunca, en torno a la segunda he producido diversas ponencias, artículos y estoy en desarrollo de mi tesis doctoral. La tercera comenzó a mediados del año 2018, está en conexión con el Derecho en otras universidades e institutos² de México y Colombia, en una primera instancia en tres viajes y desde el 2020 con encuentros en diversos eventos virtuales.³

En este escrito no expondré sobre tales prácticas en concreto, sino más bien sobre el abanico de posibilidades que la Antropología abre si intentamos correrlos de ciertos espacios sacros concentrados desde las academias y nos sumergimos en el amplio, generoso y maravilloso espectro de conocimientos que derivan de ella.

Iré y vendré en el escrito sobre las tres dimensiones propuestas en el resumen, articulándolas más que presentándolas en sí mismas.

1 La primera para PROSEGUR, la empresa de caudales y la segunda para el Ministerio Público Fiscal de la República Argentina.

2 Universidad de Guadalajara del Estado de Jalisco México, Instituto de Pensamiento y Cultura de la Latinoamérica (IPECAL) y Universidad Popular del Cesar, Universidad de Santander y Universidad Andina de Valledupar, Cesar, Colombia.

3 Se crea en el año 2020 el CAIS (Centro de Abordajes Interdisciplinarios de lo Sociocultural) dependiente del Instituto de Investigaciones Dr. Adolfo Prieto, FHYA, UNR, 2020.

› ***Historia disciplinar y campos generales***

En otros escritos (Cámpora, 2020, 2021, 2022) me he abocado a problematizar sobre los orígenes de la antropología y sus vinculaciones con los poderes hegemónicos que la constituyeron como ciencia. Así he expresado que entiendo que la Antropología alimenta la culpa sobre su intervención en el contexto de colonización, como productora de conocimientos generados y manipulados desde los centros de poder desde sus orígenes. Esto suele encontrarse desarrollado y explicitado en los manuales que presentan a la disciplina bajo este pecado original.

Si bien no niego tal situación, creo importante ubicar al resto de las ciencias vinculadas con la “expansión civilizatoria”, y como tal, implicadas en los procesos que el sistema capitalista viene imponiendo en el mundo. Como ejemplo, podemos exponer que la sociología también se desarrolló para avanzar en dominios, quizás no en tierras conquistadas allende los mares, pero sí en los mismos espacios interiores de los imperios, luego transformados en Estados Nación del continente europeo y del norte de América. Sin embargo, la sociología no suele ser evaluada/castigada bajo estas premisas, menos aún desde los propios espacios interiores de la misma, como sí acontece en nuestra disciplina (Cámpora, 2020).

Diferenciar los campos de la Antropología General es fundamental ya que, por un lado, la constituyen como una ciencia potente y multidisciplinar a la hora de acercarnos al mundo de lo humano en nuestras sociedades contemporáneas y por el otro, la condicionan a pujas internas más que a diálogos amplios y fecundos sobre tales mundos humanos.

La Antropología, por el contrario, ha quedado inhabilitada (o censurada) frente a su pasado fundacional. Estas inhabilitaciones tienen diferentes huellas, que, a nuestro entender, condicionan potencialidades y alcances. Esas huellas se visualizan sobre todo si uno contempla/analiza las currículas universitarias y el campo formativo de los estudiantes de la carrera en diversas universidades del país. Así se podría hipotetizar que la formación de profesionales está claramente orientada a pensarlos en el campo de la enseñanza y de la investigación. Donde me recibí y desarrollé mis tareas académicas, es la Universidad Nacional de Rosario en la carrera de Antropología, el plan de estudios vigente⁴ (2007) contempla cuatro orientaciones. A partir de cuarto año los estudiantes optan por una de ellas, y allí se encuentran con una metodología específica de la misma, tercer metodología que cursaran, más un taller de tesina y seminarios optativos que los acercan a la

4 En revisión este año.

especificidad elegida.

La orientación sociocultural no posee ninguna asignatura que se oriente a la formación de instancias de planificación, intervención, construcción de programas sociales, o alguna dimensión de práctica profesional extraacadémica (Cámpora, 2020).

En los últimos años se ofrecen seminarios optativos que focalizan en áreas de la Antropología con las especificidades de estas, pero casi siempre en recortes teóricos más que en las posibilidades que estas podrían aportar al campo de las políticas públicas. En este sentido las políticas de ciencia de los distintos gobiernos, incluido el de la Alianza Cambiemos, propiciaron una importante cantidad de becarios en búsqueda de los doctorados, a los que le siguen los tránsitos post doctorales y el soñado ingreso a carrera de investigador.

Esta política pública en ciencia, con sus altas y bajas, desde 2003 a la fecha, generó la posibilidad concreta de doctorarse a estudiantes de grado que de otra manera no hubiesen accedido de manera tan expansiva, y disiparon por una década o un poco más, las discusiones al interior de la carrera sobre salidas laborales que trasciendan el camino de la investigación.

Sin embargo, en los últimos años nuevas generaciones claman otros espacios de posibilidades laborales a la hora de planificar sus egresos de la carrera de grado.

Estas situaciones son diferentes en relación a las cuatro orientaciones de la carrera en Rosario, la que me ocupa aquí es la sociocultural, visiblemente atrapada en márgenes que nos atrevemos a denominar como de “confusión de especificidad”, esto alcanza no sólo a las salidas laborales y las posibles intervenciones profesionales extra académicas, sino también en las definiciones acerca de qué es la antropología o para qué sirve.

Las otras orientaciones alcanzan niveles más altos de especificidad, en relación a la construcción de su objeto, y quizás por ello forjan contactos con campos extra-antropológicos que las fortalecen y alimentan. Por ejemplo, la Bioantropología en todo el campo de las ciencias naturales, la Arqueología en el mismo campo y la Etnolingüística en el de la Lingüística general y la Semiótica entre otras. La Antropología sociocultural encuentra en su objeto, múltiples perspectivas de denominación, y por ende comparte con el campo de las ciencias sociales y humanas, muchos objetos posibles de ser investigados, analizados, comprendidos (Cámpora, 2020).

Esto diluye al interior de ese campo su especificidad, sobre todo si no se la delimita con claras fronteras disciplinarias. En la maravilla de lo social puede encontrarse la pesadilla de la pérdida de objeto claramente antropológico. ¿Qué es este? o ¿Cuál es este? Sabemos que en parte la respuesta es conceptual, la pensamos desde los lugares teóricos en que entendemos lo sociocultural transformado en “antropológico”. Pero esto no necesariamente es compartido por otras ciencias que también abordan lo social o lo

cultural desde otras miradas disciplinares. Esto no sería un problema, se transforma en un obstáculo si no logramos trascenderlo para presentar, defender y sostener la especificidad de la antropología en el campo de la sociedad (Cámpora, 2020).

En múltiples manuales de Antropología se plantea la idea de que es el trabajo de campo o el viaje hacia esos otros, lejanos en tiempos coloniales, cercanos en tiempos contemporáneos, lo que constituye el eje central de la disciplina. Quizás sea cierto, pero, la noción de trabajo de campo es una dimensión que compartimos con otras ciencias que, también pretenden acercarse al mundo y conocer desde cerca ciertas expresiones del mismo.

¿Cómo definir ese trabajo para que se constituya como eje central identitario de nuestra disciplina?, ¿Es el único eje identitario?, ¿Es compartido por la antropología colectivamente en cualquier lugar del planeta donde se enseña?

Achilli (2005) denomina como Enfoque Antropológico Relacional, enfoque que construye para orientar sus prácticas de investigación y la enseñanza de las mismas.⁵ Entiende como un enfoque particular, al antropológico, y lo explicita en una dirección para desentrañar y construir tramas y redes sociales, que si bien son trabajadas a escala de lo particular, están surcadas desde lo general de manera específica. Enfoque, que como veremos trasciende lo meramente técnico.

Desde mis prácticas visualizo que a veces se distingue mejor lo propio alejándonos de nosotros mismos, mirando a lo lejos (Levi Strauss, 1986) para volver a observar desde cerca. Distinguiré así en este escrito, algunas experiencias que me brindaron un acercamiento a lo que entiendo como, impronta antropológica, impronta que considero fundamental a la hora de definir a nuestra disciplina tanto hacia fuera de sus fronteras como hacia su interior. Mi posición frente a tal impronta no desconoce ni niega otras perspectivas diferentes al interior de la Antropología.

Elucidar en tal impronta implica reflexionar en torno al trabajo de campo, y la discusión sobre este implica la revisión de dos herramientas fundamentales: observación y entrevista en profundidad o antropológica. Definir a estas dos instancias como herramientas y no como técnicas me sirve para diferenciar a este campo antropológico en construcción de la denominación común de etnografía remitiendo a un campo que necesita de técnicas para ser llevado a cabo.

Utilizar el concepto de herramienta en lugar del concepto técnica no es un juego de

⁵ Mi formación de grado fue atravesada desde el año en que curso Metodología con Elena y sigo en esa cátedra, hasta la actualidad. Comienzo a formar parte de su equipo de investigación, de su Centro de Estudios, dirige mi tesis de grado y es mi maestra en lo que ella denomina oficio.

palabras, las herramientas son instancias personales que implican la posibilidad de un acercamiento en primera persona a sujetos, lugares y acciones, las herramientas se construyen, las técnicas se acumulan. Las herramientas se delimitan diferencialmente en relación a la formulación de preguntas de conocimiento, a relaciones sociales pre establecidas y también a vínculos por establecer.

Las técnicas se aplican⁶ universalmente desde instructivos generales, A veces también se ligan las técnicas a una cuestión de intento de neutralidad que posibilite el conocimiento. Por el contrario, las herramientas apuestan a la posibilidad de la objetivación de instancias, discursos y acciones. Las técnicas aparecen como búsqueda de objetividad y distanciamiento, pero mecánicas en su aplicación. Las herramientas, por el contrario, no temen el acercamiento, en concreto lo buscan para generar un vínculo que trascienda en una relación social, claramente más artesanal. Las técnicas remiten a un labor en serie, diría industrial, las herramientas a una tarea específica y particular, una artesanía.

Las herramientas dependen de aquellos que las están construyendo y generando en instancias de campo concretas. Las técnicas se predicen en manuales varios de metodología, las herramientas se intentan enseñar en prácticas concretas de investigación y en tiempos extensos. Esa enseñanza implica la formación de un investigador.

Ortiz (2004) discierne sobre el oficio del investigador en términos de trabajo artesanal, desde esa línea no diferencio investigaciones en relación al uso explícito de técnicas o herramientas, sino más bien en el análisis concreto de la forma en que se producen tales investigaciones, y por ende, de la manera en que se concibe, planifica y cierra el trabajo de campo durante el proceso de indagación.

➤ *Enseñar antropología: lo humano y lo social en discusión*

Llevar/enseñar/ divulgar esa impronta antropológica a otras disciplinas implica no concebirla ni como una etnografía ni como técnicas aplicables en abstracto. También como una perspectiva que puede brindarnos un conocimiento sobre la humanidad y las sociedades, en una clave comprensiva de las historias de la humanidad y de sus conflictos entre grupos, desigualdades y hegemonía.

Cuando se parte desde esa concepción y se problematiza a otras disciplinas, para lograr cierta apertura en la escucha de esos otros, la primera cuestión es distinguir quienes son esos Otros, entonces se intenta comprender cuales son las especificidades de las

⁶ O dicen aplicarse.

carreras, en donde exponer la antropología. No solo para llevar allí las herramientas antropológicas, a potenciales investigaciones en dichos campos, sino también y en paralelo para que los cursantes puedan conocer otra manera de pensarse y de pensar sus lógicas disciplinares e investigativas.

Mis primeras experiencias como profesora de metodología en carreras académicas con otros recorridos y otras expectativas, me llevaron a reconsiderar algunas cuestiones que en la formación de grado no surgieron, o no se profundizaron. Enseñar antropología primero y metodología, después en esos ámbitos implicó re visitar la antropología y considerar los diálogos posibles entre las disciplinas y sus investigaciones particulares.

En los programas derivados de la Ley Superior de Educación⁷ la Antropología aparecía casi como materia obligatoria, en licenciaturas enmarcadas en los PROCATS,⁸ en principio en la licenciatura de Educación Física de una universidad nacional, en donde los cursantes eran profesores reconocidos, a la par que eran formadores en la carrera terciaria inicial. Después en otras carreras de la misma universidad nacional.

Mi primer contacto con los profesores de Educación Física, fue durante el dictado de un seminario intensivo de Antropología. Presentar la disciplina en un espacio conformado por profesores con trayectorias importantes, que cursaban la licenciatura con la finalidad de validar sus títulos terciarios, en la propia universidad donde desempeñaban sus tareas docentes, fue un desafío que no comprendí del todo, en los primeros momentos.⁹

Intenté repensar los contenidos curriculares de la formación de grado atravesados por las experiencias y demandas de unos alumnos muy particulares. No sólo eran los formadores de algunos de los cursantes, sino que constituían el cuerpo académico de la tecnicatura en la región donde la universidad se asienta. La mirada central sobre dicha formación estaba enmarcada en líneas fuertemente biológicas y en relación al entrenamiento deportivo de élite.

Por el contrario, otros docentes cursantes, eran profesores de escuelas primarias y

7 Ley de Educación Superior N° 24.521 sancionada el 20 de julio de 1995 y promulgada el 7 de agosto de 1995 durante la presidencia de Carlos Menem.

8 Programas de carrera a término.

9 Dicté clases desde el año 1999 de manera presencial intensiva, en el año 2002 siguió dicha modalidad a la que se le incorporó una modalidad a distancia. Hasta el año 2012 inclusive, proseguí vinculada a las dos modalidades de la carrera de Educación Física, a lo que desde el año 2006 hasta el 2012 se le sumó una licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional para técnicos en Seguridad e Higiene que buscaban revalidar su título. En esta última dictaba Sociología.

secundarias que se movían en intereses vinculados a la enseñanza de la educación física.

A estos últimos la antropología los dejó extasiados, a los primeros los seducía el campo Bioantropológico, que fue presentado como tal, pero no desarrollado como central en el programa, pues partía de la consideración de esta gran ciencia como Antropología General y desde allí se abría la posibilidad de diálogos fecundos con ambos intereses de la Educación Física.

Esto fue profundizado cuando desde el Seminario de Metodología presentaba herramientas y miradas teórico metodológicas sobre ambos grupos. Después me encargaron la realización de talleres¹⁰ para propiciar líneas de investigación para la realización de las tesinas, imprescindibles para la finalización de la licenciatura.

Por todo ello, mi perspectiva sobre la antropología y sus alcances se modificaba todo el tiempo, me surgía en la lectura de indagaciones de campos muy diversos que podían tener aportes antropológicos sin necesidad de incorporar antropólogos a tales investigaciones, sino sumando inquietudes y resoluciones teórico metodológicas a las mismas. Antes del dictado de talleres, dirigí algunas tesinas y me acerqué desde ahí a visualizar en profundidad no sólo la dinámica de la Educación Física en las escuelas, sino las relaciones con el deporte y la salud, los clubes y su incidencia social, etc. En todas esas temáticas el aporte antropológico no sólo desde lo metodológico sino desde la relación con lo conceptual produjo investigaciones relevantes en esos campos y se transformaron en antecedentes para otras pesquisas, pues hasta ese momento no existían.

En lo académico mis prácticas áulicas siempre estuvieron en íntima relación con los ámbitos en donde desempeñaba mi tarea, esto implicó siempre revisar el lugar, el título y los cursantes, para desde allí pensar programa, clases y textos.

Por otro lado, trabajé también durante algunos años en una tecnicatura privada que otorgaba el título de técnico en Recursos Humanos, en momentos de discursos post fordistas y neoliberales extremos. Mis dos cátedras, Antropología I y II, resistían teóricamente los embates discursivos furiosos en ese final de década, que terminó con la caída del gobierno de la Alianza en 2001. Esas prácticas en un terciario privado, orientado hacia el mundo laboral me llevó a instancias pedagógicas y disciplinarias muy diferentes al “mundo antropológico formativo”. Y ahí comencé a caminar el real diálogo de la Antropología como saber académico en el medio de otros saberes y otras expectativas.

Después viene mi participación en Problemática Antropológica del Primer Año

¹⁰ Me encomendaron la realización de dos modalidades de taller, uno estaba dirigido a quienes debían preparar los anteproyectos de tesina y otro para aquellos que con dichos anteproyectos, comenzaban a trabajar en las tesinas. Realice estos talleres durante algunos años.

Común¹¹ de la FHyA UNR, y allí nuevamente el desafío de escuchas múltiples, el PAC está constituido por alumnos que pertenecen a distintas carreras de la facultad, y que inclusive se encuentran en distintos años académicos, algunos son ingresantes, otros estudiantes avanzados, por ende existen intereses diferentes, desconocimientos diversos, generaciones diversas, disparidad de saberes, algunos con carreras previas, otros salidos del secundario.

Correrse de las aulas¹² de la carrera e ingresar a un espacio áulico compuesto por estudiantes que en líneas generales desconocen y además desconfían de Problemática Antropológica, es en sí una experiencia antropológica: diversidad de sujetos que se encuentran a medias homogeneizados por una sociedad que dispara sentidos comunes desde las instituciones educativas y desde los medios de comunicación, los dispara sin freno y sin pausa, se introyecta en acciones, miradas, perspectivas. No importa grupo etario, generacional ni socio económico, de alguna manera todos están/estamos permeados por la agenda hegemónica, ya sea que la discutamos o la aceptemos pasivamente, sin casi noción de la aceptación implícita.

De allí que nos hayamos enfrentado a “particularidades” frente a las cuales debíamos “lograr” en términos pedagógicos y en términos conceptuales, cierta apropiación de una “perspectiva antropológica”. Difícil desafío a fines de los 90, la sociedad se movía frente al discurso único del neoliberalismo, hablar de escuchar al Otro era una utopía, pues si el Otro existía como Otro era un marginal, un delincuente, un pobre o un piquetero. Menos aún se podía pensar en un diálogo, pues a ese Otro se lo llevaba a los márgenes de lo que Lewis denominó “cultura de la pobreza”. El texto de Lewis (2005) concentraba y avalaba todos los prejuicios, en lugar de generar discusiones en torno al contexto y a sus discursos, concentraba lo peor de estos. Cuando ingrese a la cátedra en carácter de auxiliar de 1° y luego como Jefa de Trabajos Prácticos propuse el texto de Valentine (1972), del mismo nombre, y más tarde agregue otros textos contemporáneos para analizar los procesos socio políticos que estaban aconteciendo en Argentina y en la región.

Así, no fue lo mismo enseñar Antropología en nuestra carrera, que llevar la misma a

11 PAC

12 Comencé a ser auxiliar de 2 en la cátedra Metodología III de la orientación Sociocultural, fui adscripta de la misma una vez graduada, después estuve en un cargo como auxiliar de 1°, más tarde como Jefa de Trabajos Prácticos y en la actualidad soy la titular de la misma. Con en el nuevo plan de estudios del año 2007, la Cátedra pasó a denominarse Metodología y Técnicas de Investigación III. Toda mi explicitación diferencial entre técnicas y herramientas queda congelada en el nombre de la asignatura.

ámbitos externos, pedagógicamente hay nuevos desafíos y nuevas escuchas. El diálogo antropológico se amplía y se complejiza. Me interesan los discursos científicos ligados al develamiento de los procesos ocultos, de las invisibilizaciones, de las dominaciones, pero no sólo de aquellos que pueden ser nuestros potenciales sujetos de investigación, sino también de nosotros mismos, ahí está lo crítico de la Antropología, que a mi juicio es la ciencia de la igualdad no de la otredad. De una igualdad paradójicamente desigual por cuestiones socioeconómicas y políticas, pero también increíblemente diversa en cosmovisiones y prácticas. Por ello la Antropología cobra más vigencia y más importancia que nunca.

Ya que esa igualdad no se socializa en ámbitos educativos ni siquiera en ámbitos de educación superior. Los sentidos afloran en aceptaciones pasivas de la desigualdad reinante en el mundo contemporáneo e ir contra esas aceptaciones desde líneas teóricas es un desafío desgastante y arrollador, es ir contra el mundo y el mundo a veces tiene un poder ensordecedor en sus habitantes.

Las comunidades son atravesadas por los campos académicos-científicos, los campos sociales y los campos políticos, y estos se hallan en interacción constante, visible o no, consciente o inconsciente atraviesan y condicionan el ámbito de la investigación científica.

A partir de esto, llegamos a lo sociocultural como dimensión comunitaria. Lo sociocultural como dimensión comunitaria nos complica y nos comprende a todos, se encuentra presente en el mundo académico, también en el mundo social y en el mundo político. Cuando hago referencia a estos mundos, los estoy discriminando en el ámbito de esta ponencia, pero estos ámbitos están interactuando y moviéndose todo el tiempo en nuestras vidas y en nuestras realidades.

Es trascendental en el ámbito académico, y más aún en el campo académico antropológico, lograr diferenciar esto y visualizar ese campo académico como parte importante, complicada y comprometida con la sociedad de la cual emerge y a la sociedad a la cual pareciera querer responderle en términos de colaboración, contribución o transformación., desde sus agendas públicas de investigaciones e intervenciones desde las universidades públicas nacionales.

Desde las ciencias sociales se abordan conflictos, la sociedad contemporánea y quizás todas las sociedades han tenido conflictos. Pero la hegemonía ha negado siempre al conflicto, es interesante remarcar que el conflicto no es negativo o positivo, sino que el conflicto en el ámbito sociocultural, expresa y visibiliza dimensiones diferentes, sujetos diferentes y posiciones de sujetos diferentes.

Acercarse al conflicto o los conflictos en el campo de lo sociocultural abordados desde el ámbito de las ciencias sociales, implica tener en cuenta las dimensiones de la

hegemonía, del poder y de las subalternidades. No solo de los sujetos sociales que somos todos nosotros viviendo en comunidad, sino también de las disciplinas, de los discursos disciplinares y de las tradiciones disciplinares. Porque este entramado de situaciones genera un conflicto al interior de la posibilidad o la imposibilidad de abordar un conflicto en el ámbito sociocultural.

¿En el ejercicio de la antropología en ámbitos educativos hay posibilidades de discernir sobre los sentidos comunes hegemónicos? ¿O sólo lo hacemos en nuestras investigaciones particulares y en relación a sentidos sociales ligados a determinadas comunidades?

Presentar a la antropología en abstracto o enseñar a investigar desde perspectivas antropológicas, me implico siempre discernir sobre quienes escucharían/aprenderían, para después decidir que herramientas eran más necesarias en esos ámbitos y para esas personas.

¿Qué líneas antropológicas contribuyen a reflexionar sobre los mundos socioculturales contemporáneos? Entiendo como líneas tanto a aquellas que devienen de lo epistémico como aquellas que se constituyen a partir de lo teórico-metodológico en el campo científico. ¿La construcción de conocimiento científico en las ciencias sociales discierne sobre los condicionamientos estructurales sobre las comunidades?

Desde diferentes paradigmas teóricos se abren perspectivas diversas en la conceptualización sobre la dimensión de lo social. Allí la Antropología en sus inicios marcó la importancia del trabajo de campo y el acercamiento empírico a las comunidades, la presencia del investigador en terreno en interacción con los miembros de tales comunidades, es una impronta que no hemos abandonado.

Lo metodológico surge imprescindible a la hora de intentar explorar la problemática de las sociedades contemporáneas, en donde grupos sociales, comunidades y academias se encuentran entremezclados. La academia no siempre se ubica en su rol de ser parte de una comunidad, de grupos sociales y de sentidos comunes compartidos sin discusión o con discusiones negadas desde la hegemonía imperante.

Revisar la constitución de abordajes científicos de ese objeto amplio, profundo y complejo del mundo de lo socio-cultural. No tan solo pensar al objeto de estudio de una investigación científica como una dimensión de conocimiento abstracto, sino también incorporando en esa construcción una dimensión de intervención, que implique una dimensión de transformación de ese mundo socio cultural.

Subrayar estas diferencias desde el plano de lo científico que impactan en el plano de la sociedad civil, con esto intentar diferenciar lo que concentra la construcción abstracta de una investigación científica bajo líneas que implican intentar conocer la realidad de una manera objetiva, de una intervención directa sobre esa realidad sociocultural, para la cual

se requieren otros abordajes, otras dimensiones y otras problematizaciones. Finalmente, la intervención que implica intervenir en el mundo de lo socio cultural.

› ***De trabajos profesionales***

En el instituto terciario comenzaron a dictar de manera semi presencial la carrera de Recursos Humanos, en la modalidad semi presencial estudiantes sin posibilidades de cursado intensivo semanal, tenían las mismas materias, pero concentradas los días viernes, Uno de mis estudiantes, trabajador en PROSEGUR, a cargo de la dirección de Recursos Humanos precisamente, quien cursaba en soledad absoluta. las clases era él, los viernes a las 21hs, era una persona que había ingresado a PROSEGUR como cadete, y pasados los años había ascendido hasta su cargo actual. Curso un año Antropología I con otros escasos alumnos, y ya durante el cursado de Antropología II quedó solo. Así que las clases eran intercambios profundos, le surgían preguntas inquietas a medida que avanzábamos en el Programa. Fue en ese contexto, que me propuso hacerme cargo de los denominados hasta ese momento, informes ambientales. Me citó en un café y llevaba consigo un informe ambiental producido por la persona que dejaba la tarea. El mismo consistía en una encuesta muy sencilla y personal, a lo que se agregaba hacia el final del documento lugar para escribir sobre la perspectiva que los vecinos de la cuadra donde vivía el candidato al puesto, relataban al encuestador, en el lugar en blanco se consignaba las apreciaciones que surgieran en campo.

Le propuse modificar el cuestionario por una entrevista abierta, a realizar en la casa del sujeto y sin investigaciones barriales sobre su comportamiento. Fue así que comencé a trabajar de manera independiente para tal empresa. Los años eran los años de la recuperación económica post estallido del 2001, así que se requería muchísimo personal nuevo. Y todos los ingresantes, ya habían sido evaluados psico físicamente, antes de mi entrevista, así el último estadio de las evaluaciones era el encuentro de mi persona con los postulantes, finalmente modifique el nombre de informe ambiental, por informes sociolaborales. Todas las entrevistas fueron grabadas, a veces participaban miembros de la familia y las grabaciones fueron entregadas al jefe de personal, mi ex alumno, quien siempre dialogaba conmigo sobre las características reseñadas en el informe.

La información generada en esas entrevistas, realizadas en toda la zona litoral, esto es norte de la provincia de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Paraná y ciudades aledañas, proporcionó una panorámica antropológica sobre varias dimensiones sociales. Si bien nunca escribí sobre las trayectorias de estas personas entrevistadas, en el calor de su hogar y con mates compartidos, la experiencia laboral ejercida durante varios años, me dio

nuevas miradas sobre la antropología y sus posibilidades extra académicas. Y también sobre el escenario nacional y la repercusión de las políticas públicas encaradas durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003/2007) en trayectorias sociales concretas.

El año 2012 a partir de diálogos informales e interdisciplinarios con un fiscal de la nación, comienzo a conocer desde dentro los procesos judiciales encarados desde el Ministerio Público Fiscal (MPF) y a discutir sobre ciertos paradigmas teóricos del Derecho desde una perspectiva antropológica. Ya en el año 2013 ingreso como profesional independiente para dicho Ministerio, y las herramientas teórico metodológicas de nuestra disciplina comienzan a desplegarse.

En otras ponencias (Cámpora, 2018, 2019, 2020, 2021) he descrito y analizado las distintas unidades fiscales donde me desempeñe como profesional independiente, desde los años 2013 al año 2019 inclusive, en este escrito me interesa reflexionar sobre la dinámica de trabajo generada a partir de algunas dimensiones, que considero centrales a la hora de discernir los aportes que la antropología produce en ámbitos no académicos, aunque también podría generarlos en estos, pero allí creo que como expresa el dicho popular “en casa de herrero, cuchillo de palo”, no se establecen en las interacciones entre iguales en el marco académico, y a veces tampoco en el áulico.

Y eso repercute en la escasa referencia a la antropología, por fuera de las academias, a donde si llegan otros profesionales a buscar el doctorado en Antropología, pero no se consigue trascendencia para los jóvenes profesionales de la carrera de grado, y que ven reducidas sus posibilidades a becas Conicet con los post correspondientes y la potencial carrera de investigador, y a las aulas de instituciones educativas de cualquier nivel.

Si bien hay antropólogos/as en el ámbito del estado y también en espacios privados, esto no se constituye más que como excepciones que no logran, a mi juicio, posicionar a la disciplina en lugares estratégicos en relación a sus potencialidades de conocimiento social.

La particularidad de mi experiencia laboral en el MPF estuvo vinculada de manera directa a los tres espacios en los que desempeñé tal función como profesional independiente. Cuando en uno de los espacios esto no fue entendido ni avalado en tiempos y formas desde la jerarquía de la unidad en cuestión, erosionar mis posibilidades concretas de aporte específico y me llevaron a un ámbito de empleada administrativa-judicial, sin ningún contenido profesional. No acepté renovar el contrato anual que firmaba año a año desde el 2013.

En ese sentido, en el desconocimiento de las contribuciones que la impronta antropológica puede brindar, los profesionales de la disciplina deben explicar algo que otras disciplinas no explican, su especificidad.

› ***Escucha y mirada: teorizar escenarios***

Escucha, que llamaré abierta para no decirle antropológica, la escucha se construye cuando investigamos por un interés de conocimiento ligado a un problema de investigación, y a un recorte específico y establecemos contactos para comenzar a entrevistar sujetos. En la construcción de una entrevista antropológica la distancia con el entrevistado intenta ser superada, desde un diálogo abierto que implica preguntas abiertas. Manuales varios se han escrito al respecto.

Pero una escucha en ámbitos laborales parte de otros intereses, entre los cuales se halla el propio interés personal de entender la institución en donde nos encontramos.

Mirada que llamaré amplia y que se detuvo sobre espacios, sujetos y acciones. Para lograr algún tipo de objetividad me fui corriendo de mi perspectiva, no de mi conocimiento porque no sabía mucho del MPF y menos aún del trabajo en unidades fiscales y tribunales federales. Tampoco preveía cuál sería el sentido de mi participación allí, eso lo fue enseñando el tiempo.

En el año 2012 más precisamente en agosto asume como Procuradora General de la Nación, la Dra. Alejandra Gils Carbó, con casi la unanimidad de votos positivos en el Senado para su acuerdo. Al asumir como Procuradora General de la Nación la Dra. Alejandra Gils Carbó, se encontró con un MPF que seguía las prácticas burocráticas del Poder Judicial y del sistema de justicia en general e ideó políticas institucionales que sirvieron para consagrar la unidad de actuación que al Ministerio Público le indicaba la norma constitucional y su ley orgánica (Cámpora, 2022).

Mi ingreso estuvo en íntima relación con la creación de la Procuraduría contra el Narcotráfico (PROCUNAR) creada en febrero del año 2013. La visión del Ministerio Público Fiscal, fue variando y ampliándose en relación a los diferentes espacios que fui recorriendo, pero también se vio modificada por los agentes y funcionarios que encontré en mi camino. He expuesto en otra publicación que la actividad desarrollada implicó observar las prácticas y dinámicas del sistema de justicia en general y, en particular, los distintos escenarios por donde circuló mi tarea con una impronta antropológica¹³ que no estaba prevista previamente, sino que se fue desplegando a medida que circulé por esos espacios y ubiqué perspectivas.

13 Cámpora, E. (2021, 2020a, 2020b, 2020c, 2019, 2018a, 2018b, 2015)

Conocí a la procuradora, a su secretario¹⁴ y a quien se desempeñaría como primer fiscal a cargo de la PROCUNAR en febrero del año 2013, en una reunión en donde se preparó la presentación de la nueva procuraduría y se habló de la problemática del narcotráfico en la ciudad de Rosario. Observé y fui tomando nota de las relaciones establecidas dentro del Ministerio y hacia fuera del mismo.

Unos días más tarde me encontré con una familia que amenazada por representantes de economías ilegales, por un lado y por policías, por el otro, era resguardada por un movimiento social y político en un hostel. La primera vez que me enfrente a entender qué podía aportar la antropología en el MPF, estuvo en relación con la escucha. El padre de la familia en cuestión asistió a encontrarse con el fiscal que podría protegerla. Así, en las oficinas de la Legislatura provincial en la ciudad de Rosario, un fiscal federal y yo dialogamos con el destierro, de un núcleo familiar expulsado por molestar a los negocios ilegales en un barrio de la ciudad.

Ese encuentro y mi manera de establecer el diálogo, abrieron el interés en el fiscal de incorporar a la antropología al ámbito de las investigaciones fiscales. La procuradora y su secretario aprobaron el ingreso como profesional independiente de un criminólogo y de una antropóloga, en el ámbito de la nueva procuraduría creada.

Ambas experiencias fueron el puntapié de otras que me acercaron no sólo al mundo judicial, sus tiempos, sus demoras, sus dinámicas y complejidades, sino también a las relaciones que éste establece o deja de establecer con el mundo sociocultural en donde desarrolla su administración de justicia, es en ese plano de relaciones e interacciones con los mundos sociales, que me interesa revisar la impronta antropológica, las escuchas y miradas extendidas a partir de esta.

La escucha abierta trasciende la entrevista antropológica, aunque la entrevista antropológica es abierta, pero no siempre está en relación con la búsqueda de los sentidos sociales de aquellos a quienes escuchamos, por fuera de nuestros intereses específicos de investigación, entenderla como abierta implica posicionarse en un lugar-cero que nos permita trascender nuestra perspectiva. Poder tensionar nuestra perspectiva con el sentido vital de los sujetos que dialogan con nosotros.

¿Desde qué lugares escuchamos cuando no se trata de una investigación académica, pautada, encerrada en normas que vamos reproduciendo década a década?. ¿Pueden llevarse esas pautas a un encuentro dentro o fuera del ámbito judicial? ¿Servirían esas

pautas allí?

En el caso de las situaciones ligadas a economías delictivas en la ciudad de Rosario, las experiencias sociales de los distintos entrevistados marcaban distancias mayores o menores con las experiencias de otros, habitantes de la ciudad, pero alejado de los barrios en que en aquellos años se encontraban con escenarios confusos en torno a mercados ilegales, vida cotidiana, policías y territorios.

Si bien esos territorios eran narrados desde los medios de comunicación, las realidades eran recortadas en una noticia que no sería tapa al día siguiente. La familia exiliada es una de esas noticias, no en el exilio forzoso, sino en un episodio entre vecinos, bandas y bunkers.

De construir esas escenas mediáticas desde la palabra de sus protagonistas, fue algo que me propuse, y para ello, comenzamos a diagramar encuentros, con otros sociales de la ciudad, otros que tuviesen otras experiencias, otras realidades que narrar.

Así la lógica de los encuentros que fuimos construyendo con el fiscal implicó ir definiendo posibles entrevistados, y con los distintos sujetos con quienes nos fuimos encontrando, fue una lógica que principalmente buscaba la palabra de los sujetos en cuestión, por sobre otras cuestiones. Y cuando expreso buscar la palabra, me refiero a intentar introducirnos a partir del diálogo abierto en las experiencias concretas de los mismos. La variedad de sujetos implicó variedad de experiencias, pero también variedad de percepciones, historias, lugares sociales, miradas sobre la ciudad y sus tiempos.

Se fueron sumando voces con la intención de abarcar múltiples trayectorias, re pensar tales trayectorias fue una tarea urgente, las teorías sociales son quienes nos habilitan a ubicar trayectorias en contextos más amplios, dimensionar historias particulares en historias colectivas.

Escuchar desde una perspectiva antropológica implicó acentuar las categorías de los propios sujetos, entendiendo que estas se construyen desde una lógica que se encuentra atravesada por tiempos y experiencias que son desconocidos e ignorados desde los estamentos oficiales, entendiendo a estos en tanto instituciones públicas presentes o ausentes en los barrios y también los funcionarios, agentes o representantes oficiales que abordaron desde sus prácticas las problemáticas acontecidas en estos espacios barriales.

Nos propusimos incorporar las “voces” de los padecimientos porque desde allí intentamos repensar los lugares sociales en disputa en la ciudad, revisando las acciones y omisiones de los organismos públicos en cada uno de estos territorios, para así historizar las transformaciones acontecidas no sólo desde la historia oficial en la ciudad, sino desde la experiencia histórica de los sujetos.

Darles “voz” a esas voces implicó metodológicamente incorporarlas a la crónica de las tragedias barriales, sumarlas al relato de los medios de comunicación que publican

muerter y por un instante o en una página reseñan la cronología de la masacre. Todas esas voces vienen de lugares periféricos, eso implica que no poseen la fuerza de otros grupos sociales para reclamar por derechos a la ciudad y a la vida. Más bien suelen quedar relegadas a las crónicas policiales, a reclamos eternizados en tribunales, a expedientes y a silencio o sordera cómplice, de múltiples instituciones.

Escucharlos desde otros lugares epistemológicos implicó en nuestra investigación, revisar posicionamientos disciplinares y hegemonías discursivas, tomando sus palabras para construir líneas interpretativas que amplíen el discurso jurídico, no sólo para repensar los delitos complejos, sino también los sufrimientos cotidianos derivados de estos.

Las teorías sociales en líneas generales suelen ubicar a los sujetos sociales en lugares de confusión, en lugares de falsa conciencia y de errores, en lugares de poca claridad, cuando en realidad los sujetos sociales, que somos nosotros, tienen claridad sobre sus problemas, tienen claridad sobre sus conflictos y sobre las consecuencias de los desarrollos de esos conflictos. La cuestión es que las ciencias sociales poseen elementos teóricos y metodológicos para acceder a esas claridades.

Entiendo por claridades la posibilidad y posición que los sujetos sociales tenemos en torno a visibilizar claramente nuestras vidas, nuestros sufrimientos y nuestras felicidades. Esto para mí es un punto central en el mundo contemporáneo, si bien lo fue siempre en el mundo humano, porque los sujetos portan saberes y si los sujetos portan saberes que no son iguales, a veces, a los saberes académicos a esto que llamamos tradiciones, a esto que también podemos llamar profesiones, esos saberes son objeto de búsqueda de conocimiento.

En el trabajo en el MPF las tradiciones y saberes académicos están sólidamente basados en el Derecho, el Derecho es una ciencia que estructura hegemoníamente nuestra sociedad, discutir desde una ciencia periférica como la Antropología no los fundamentos del Derecho, sino las posibilidades de encontrar otras respuestas para las complejas situaciones contemporáneas fue un desafío.

Mis experiencias gestadas con profesionales, investigadores y profesores de otras universidades latinoamericanas iniciadas en el año 2018 y continuadas en los siguientes, me abrieron otras perspectivas no sólo sobre la dimensión antropológica sino también sobre las diferencias entre los procesos políticos en nuestro continente desde la precisión de ciertas trayectorias y vivencias.

El lazo creado con universidades, organismos públicos de gestión y profesionales diversos posibilitó generar un espacio de reflexión colectiva en torno a realidades que tuvieron contextos y dimensiones diferenciadas, pero que en el presente pueden pensarse en camino a la construcción de democracias amplias y representativas de todos los sectores

socioculturales de la Región Latinoamericana. Con Lechner (1984) entendemos que el desafío es la construcción continua y nunca acabada de la sociedad, y en esa construcción la academia y los espacios socio comunitarios y las luchas sociales deben relacionarse y potenciarse mutuamente.

Los diálogos generados estos años entre las experiencias particulares de México, Colombia y Argentina, no sólo del presente sino desde el pasado que ha situado a cada país en encrucijadas que aún no han sido resueltas y en algunos casos han empeorado. De las situaciones nacionales a las situaciones locales, Rosario, Ciudad de México, San Cristóbal Guadalupe y Valledupar como escenarios territoriales conflictivos cada una con su particularidad, pero en un contexto mundial que concentra privilegios y aumenta desigualdades.

Desde lo local, es evidente que hay una sintaxis política que Argentina ha elaborado de manera constante y colectiva desde la Dictadura hasta el presente, como forma de lucha y de resistencia, la misma conjuga ciertas palabras transformadas en conceptos, memoria, verdad y justicia concentran afectos, emocionalidad y compromiso. En México y en Colombia otras palabras, reconciliación y procesos de paz proponen otros caminos de lucha. Las historias son diferentes, los sujetos sociales otros, las víctimas tienen otros perfiles. Escuchar y problematizar sobre tales experiencias del pasado y del presente, conjugar las distintas modalidades que cada colectivo viene construyendo en pos de memoria y justicia, abrió las consideraciones hacia límites que desde la experiencia nacional no dimensionaba

Los procesos sociales se transforman todo el tiempo, porque los sujetos sociales nos estamos transformando y estamos co participando de una vida social en la cual se incorporarán nuevas generaciones y se desincorporan otras generaciones por ciclos vitales o por ciclos de muerte temprana y nosotros tenemos que tener en cuenta cuál es nuestro eje teórico, digo disciplinariamente porque con esa claridad en el bagaje teórico metodológico de cada disciplina, uno puede luego plantear un diálogo interdisciplinario desde la especificidad científica.

› ***Conclusiones posibles***

Otras experiencias no narradas en este escrito me han atravesado en los últimos años, he participado de eventos académicos y sociales en México primero y en Colombia después, encuentros que, en pandemia, han sido virtuales, y en los que se me ha invitado a pensar las realidades latinoamericanas desde las experiencias argentinas. Estos eventos han sido con profesionales del Derecho, en algunos casos desde las universidades y en otros

en espacios gubernamentales.

Es partir también de tales experiencias, que sigo revisando nuestra especificidad disciplinar, esto implica visitar nuestro objeto central de estudio, para pensarlo en relación a los objetos de otras ciencias sociales en otras regiones.

Poner en tensión esos abordajes disciplinares diversos desde la contemporaneidad y también la historia de esas ciencias y esos objetos en el pasado. Discernir qué herramientas nuevas contemporáneas o tradicionales podemos articular en este tiempo contemporáneo para poder construir este nuevo objeto de estudio, que es nuevo porque los procesos sociales se transforman todo el tiempo, porque los sujetos sociales nos estamos transformando y estamos co-participando de una vida social en la cual se incorporan nuevas generaciones y se desincorporan otras generaciones por ciclos vitales o por ciclos de muerte temprana. Tener en claro cuál es nuestro eje teórico disciplinar implica la posibilidad de claridad en el bagaje teórico metodológico de cada disciplina en el amplio espectro de las ciencias, desde allí uno puede luego plantear un diálogo interdisciplinario desde las especificidades de esos conocimientos científicos.

El diálogo interdisciplinario es posible cuando hay escucha, cuando hay respeto y equidad entre las disciplinas que participan de ese diálogo interdisciplinario y también cuando hay claridad de aportes y distinción de contribuciones de cada una de las mismas. ¿Por qué digo esto? Si las disciplinas creen tener el mismo objeto, se están equivocando. Porque el objeto tiene que ver con el abordaje teórico, mucho antes de ir a hacer una investigación empírica o de ir a hacer una investigación teórica de ensayo.

Esa claridad es la que creo que hay que revisar desde cada una de las ciencias para después intentar revisar desde qué lugares propios estas disciplinas, estos profesionales, estos saberes, coparticipan de una investigación académica del mundo social contemporáneo.

Quiero finalizar pensando, también, la necesidad intensa desde mi perspectiva de la diferenciación entre investigación académica, investigación para intervenir también académica e investigación para la transformación que puede ser académica o puede no ser académica si está pensada desde el plano de los estados políticos, la construcción de políticas sociales o la propia construcción en la universidad de nuevas prácticas docentes, de nuevas prácticas áulicas, de nuevas prácticas de socialización de los conocimientos.

Para poder intervenir colectivamente sobre el escenario que nos compromete en el tiempo actual, escenario de post pandemia mundial, un escenario de transformación en las relaciones sociales, de mayor concentración de riquezas y por ende de mayor desigualdad estructural, necesitamos primero saber cual es la particularidad de la Antropología para después articular investigaciones interdisciplinarias que analicen los contextos actuales mundiales y locales, con mayor claridad, con mayor objetividad y con mayor precisión.

› **Referencias bibliográficas**

- ACHILLI, Elena. 2005. *Investigar en Antropología social los desafíos de un oficio*. Rosario: Laborde Editor.
- CÁMPORA, Edith. 2022. "Intervenciones antropológicas en contextos judiciales: líneas disciplinares para pensar la interdisciplina". En Renold, J (Comp.) *Antropología Social. Perspectivas y problemáticas*. Laborde
- CÁMPORA, Edith. 2021. *¿Qué es lo antropológico en diálogos interdisciplinarios? Revisión de una experiencia profesional colaborativa en el Ministerio Público Fiscal*. Ponencia presentada en el 12° Congreso Argentino de Antropología Social. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/132017> (03 de noviembre de 2022).
- CÁMPORA, Edith. 2021. *Desafío disciplinar o invisibilidad de aportes específicos: la Antropología y el abordaje de los conflictos contemporáneos*. Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/wp-content/uploads/2022/04/ALA_ACTAS_DEL_CONGRESO_1_WEB.pdf (03 de noviembre de 2022).
- CÁMPORA, Edith. 2020a. "De los 30.000 desaparecidos a Santiago Maldonado: Resistencia y desaparición forzada", *Tiempo de Gestión*, 28: 55-68.
- CÁMPORA, Edith. 2020b. "De prácticas disciplinares y trabajos interdisciplinarios: desafíos y apuestas". En: MASOTTA, C. (ed.). *Actas del Congreso de Historia de la Antropología Argentina: pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica*. Buenos Aires: COMITÉ EDITORIAL de las ACTAS del CONGRESO DE HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA ARGENTINA - Pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica, 103 - 112.
- CÁMPORA, Edith. 2020c. "Prácticas Antropológicas en Contextos Jurídicos: Síntesis de una Experiencia Disciplinar". En: CHARRIS BALCAZAR M. *Estado, democracia, sociedad y Derecho en América Latina*. Valledupar: Universidad Popular del Cesar. pp 173-186.
- CÁMPORA, Edith. 2019. "Incumbencias profesionales y definición de la disciplina. de prácticas disciplinares y trabajos interdisciplinarios: desafíos y apuestas". En: compilado por Carlos Masotta.(ed.). *Actas del Congreso de Historia de la Antropología Argentina: pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica*. Buenos Aires: Comité Editorial de las Actas del Congreso de Historia de la Antropología Argentina - Pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica, 103 - 112.
- CÁMPORA, Edith. 2018. *Huellas y fragmentos del horror: reconstruyendo biografías y militancias desde memorias familiares*. Ponencia presentada en "Memorias subalternas Memorias rebeldes" XI Seminario Internacional políticas de la memoria" octubre 2018 Espacio Cultural y Derechos Humanos (Ex ESMA) Capital Federal.

http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/03/seminario/mesa_26/campora_mesa_26.pdf

(03 de noviembre de 2022)

CÁMPORA, Edith, y GATTI, Murray. 2015. "El archivo de la DIPBA y la Causa Amia". *PUENTES*, 93-96.

GEERTZ, Clifford. 1996 *Tras los hechos . Dos países, cuatro décadas y un antropólogo*. Buenos Aires: Paidós Básica.

LECHNER, Norbert. 1986. "Los derechos humanos como categoría política". *La ética de la democracia*. Buenos Aires: CLACSO.

LEVI STRAUS, Claude. 1986. *Mirando a lo lejos*. Buenos Aires: Emecé.

LEWIS, Oscar. 1976. *La cultura de la pobreza: cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.

ORTIZ, Renato. 2004. *Taquigrafiando lo social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

VALENTINE, Charles. 1972. *La cultura de la pobreza: críticas y contrapropuestas* . Buenos Aires: Amorrortu.